



Castilla-La Mancha



Consejo de Formación Profesional
de Castilla-La Mancha

**D. JOSÉ FRANCISCO DUCHEL RUBIO, COMO SECRETARIO EN FUNCIONES DEL
CONSEJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA.**

CERTIFICA:

Que, con fecha 5 de mayo de 2026, el Pleno del Consejo de Formación Profesional de Castilla-La Mancha ha estudiado e informado favorablemente el anteproyecto de Ley de Formación Profesional de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.f) de la Ley 1/2001, de 5 de abril, por la que se crea y regula el Consejo de Formación Profesional de Castilla-La Mancha.

Secretario del Consejo del Formación
Profesional de Castilla-La Mancha

Documento Firmado Electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV): B1F0EEB7D1F3725A55B8E7

Verificable en sede electrónica: www.jccm.es/viad

